



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia incautó un total de cuatro aparatos de telefonía celular, de diferentes sectores del Pabellón D2, identificándose a los responsables.

En el Módulo MX2, al realizar el control en el ingreso a la vista, personal del sector secuestró 0.5 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar la concubina de un interno del Pabellón C1.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, se secuestró 1 gr. de picadura de marihuana, en posesión de un interno. Se tomaron las medidas pertinentes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de marzo de 2016